

Despidos en Banco Sabadell

Desde COMFIA-CCOO manifestamos nuestro total rechazo ante el goteo continuo de despidos que se está llevando a cabo en esta empresa: en Alicante, en Asturias, en Girona, en Málaga, en Tarragona y en Granada. **Los motivos que argumenta la empresa son: baja productividad, actitud inadecuada, retrasos en la hora de entrada al trabajo, errores administrativos... ninguno que justifique la aplicación de la máxima sanción: el despido.**

La actual crisis económica de la que precisamente son en gran medida responsables las entidades financieras y, en consecuencia, sus máximos gestores, no puede ser, además, utilizada para castigar a los trabajadores, principales víctimas de la crisis y que, por supuesto, no cuentan con los contratos blindados de los altos directivos. Contratos que les aseguran su futuro hagan lo que hagan. **No es tolerable que utilicen la excusa de la crisis para recrudecer las políticas disciplinarias, enviando cartas de despido por cualquier motivo.**

Como tampoco es aceptable que la crisis coyuntural sea su argumento para precarizar aún más el empleo, extinguiendo contratos directos y volviendo a contratar a esos trabajadores a través de una ETT. O creando empresas como BSIS con salarios inferiores a los nuestros y utilizar a estos trabajadores para trabajo bancario, porque eso se parece bastante a una cesión ilegal de trabajadores. O vender filiales, con sus empleados incluidos en la venta, para reducir costes y mejorar resultados. O establecer modelos de retribución que en lugar de incentivar, sirvan para hostigar, como el Plan ACTIVA. Supuestamente se crea este plan para generar perfiles comerciales, pero desde algunas direcciones territoriales se comunica a los empleados que si no alcanzan los puntos de franquicia del Plan ACTIVA serán enviados a la UNIDAD DE APLICACIÓN

INTERNA que suena a la antesala de extinción, de hecho en Galicia llaman a esta unidad "el pozo". Todo esto es lo que se está haciendo en Banco Sabadell.


Hay un consenso social en cuanto a que una de las causas de la actual recaída económica es la crisis de valores y la omisión de normas de conducta en el buen gobierno de las empresas por parte de sus más altos dirigentes. Con prácticas de culto al dinero, especulativas, heterodoxas y, socialmente hablando, muy poco responsables. **Lo correcto, lo sensato y lo esperable es que entre todos seamos capaces de crear empresas competentes, organizaciones líderes basadas en las personas y bien asentadas en su sector. Empresas con vocación de futuro, sostenibles y socialmente responsables.**

No es admisible que el Estado —es decir todos los ciudadanos— desarrolle políticas que intentan dar estabilidad a nuestra sociedad, generar empleo y confianza, con medidas que incluyen también ayudas a las empresas financieras, y que éstas, por el contrario, apliquen políticas que generan inseguridad, deterioro y exclusión social. Eso es lo que provoca Banco Sabadell con los despidos, el hostigamiento y la precarización del empleo.

Desde la sección sindical de COMFIA-CCOO exigimos a la Comisión Ejecutiva de Banco Sabadell, que abandone estas prácticas inaceptables y gestione esta empresa con proyectos de futuro, de éxito y continuidad, responsables y para eso tienen que respetar a los trabajadores y, por tanto, a la sociedad. Nosotros defendemos "la sostenibilidad de todos" no el "enriquecimiento de unos pocos".

Enero de 2009

Conéctate a nuestra web: People > Secciones Sindicales > COMFIA-CCOO > [http:// www.comfia.net/bs/](http://www.comfia.net/bs/)

Boletín de afiliación	Enviar a ➔	3532-0002 CC.OO.	Firma
Nombre		Ofi.:	
Domicilio		C.P.:	
Población			
Cta. adeudo			
<small>Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (http://www.ccoo.es) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lodp@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.</small>			DNI
			Fecha / /